ACTA DE EVALUACIÓN MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. CMA-MC-13306-MC-009-2023.

22 de febrero del 2023.

Siendo el día 22 de febrero de 2023, se da inicio a la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes y la evaluación del menor valor de la propuesta relacionada a través de la plataforma Secop II, de la invitación pública que tiene por objeto: *"*La prestación del servicio por demanda de fotocopiado, impresión y argollado de documentos que requieren los diferentes procesos que conforman la estructura del COLMAYOR, de acuerdo con las especificaciones técnicas", precisando que el proponente conoce y acepta las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: De acuerdo con los precios del mercado, el valor estimado del contrato es **DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000).**

Se verificó el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S
RUT	CUMPLE.
CÉDULA	CUMPLE.
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA.
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE.
CONTRALORIA	CUMPLE.
PROCURADURIA	CUMPLE.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE.
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S	$ 3.703

Por lo tanto, a partir de la necesidad planteada por la Institución, se determinó que la evaluación de menor precio, los requisitos habilitantes y la descripción requerida corresponde a la propuesta presentada por **CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S,** con **NIT. 900.735.378-8;** por valor unitario de **TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS ($3.703)** y valor total de **DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000).**

Daniela Jiménez Gómez.
Contratista Gestión Jurídica.

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Luz Mary Ramírez Montoya
Líder de Planeación Institucional.

Gabriel Jaime Castañeda Gutiérrez
Líder de Gestión Documental

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General.